



Contraloría General de la República

Jesús María, 21 de Junio de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000404-2022-CG/GAD

VISTO: La Hoja Informativa N°000076-2022-CG/ABAS de fecha 20 de junio de 2022, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 000009-2022-CG/GAD de fecha 24 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir la contratación del "Servicio de soporte y mantenimiento del software IBM BPM para la Contraloría General de la República", "Adquisición de computadoras personales portátiles (laptops) para la Contraloría General de la República en el marco de la Ley de Control Concurrente" y "Adquisición de escáneres portátiles para la Contraloría General de la República en el marco de la Ley de Control Concurrente";

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG de fecha 10 de enero de 2022, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NOJLDOC**



Firmado digitalmente por SANCHEZ
MATTOS Giovanna FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.06.2022 18:37:36 -05:00



Firmado digitalmente por
CESPEDES REGALADO Gisella
Denisse FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.06.2022 18:10:09 -05:00



Contraloría General de la República

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

**FIRMADO DIGITALMENTE POR
JORGE ALEXANDER MEDINA BURGA
Gerente de Administración**

Nro. Emisión: 17269 (C200 - 2022) Elab:(U19049 - C200)



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000008-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

B) AÑO :

2022

C) SIGLAS :

CGR

D) UNIDAD EJECUTORA :

198

E) RUC :

20131378972

F) PLIEGO :

19

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único-Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE REVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
44	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE IBM SPIN PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8111180500375855	36 - Servicio	1	1 - Soles		587,717.12	15	01	13	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0 - SI	
45	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTÁTILES (LAPTOPS) PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTROL CONCURRENTE	4321150300377585	40 - Unidad	396	1 - Soles		2,735,049.42	15	01	13	13	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0 - SI	
46	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE ESCÁÑERES PORTÁTILES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTROL CONCURRENTE	4321171100384560	40 - Unidad	50	1 - Soles		49,168.24	15	01	13	13	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0 - SI	



Firmado digitalmente por SILVESTRE VARGAS Fredy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.06.2022 14:55:53 -05:00



Firmado digitalmente por ESPINOZA VALDIVIA Giovanni Christian FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.06.2022 16:04:53 -05:00



Firmado digitalmente por SANCHEZ MATTOS Giovanna FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.06.2022 16:17:53 -05:00



Firmado digitalmente por CESPEDES REGALADO Gisella Denisse FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.06.2022 17:11:29 -05:00



Firmado digitalmente por MEDINA BURGA Jorge Alexander FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.06.2022 18:05:58 -05:00